

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 18 de Marzo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 55

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nros. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones.....\$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones.....1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2,50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MARZO 18 DE 1888.

Menos política y más administración

—

Estamos íntimamente convencidos de que uno de los más graves males que aqueja al país, es el exceso de *hacer política* y subordinar á intereses de partido los más importantes proyectos, y las mejores ideas.

Basta que la iniciativa de una reforma, parte de un adversario, para que en la mayor parte de los casos, se haga oposición y se combatá el pensamiento.

Hoy mismo, la prensa de la capital se ocupa de todo, menos de lo que es más necesario y más conveniente al progreso del país.

No basta que la capital de la República, vaya adelantando notablemente; es necesario que en la campaña se produzca igual fenómeno; y para que ésto suceda, necesitamos ante todo, buenas Policias, mejores Municipalidades, y una Administración de Justicia sin los lunares y otros teneros denunciados dia á dia por la opinión sensata á imparcial que vé con asombro mandar poner en libertad á criminales, y otros absueltos libremente, por no resultar de los sumarios otra cosa que la inocencia completa del presunto delincuente.

No hace muchos días leímos con asombro un veredicto de un jurado en una causa criminal, y al pie una notita simple sin importancia, ¡decía que los autores del delito no estaban en la Cárcel á disposición del Juez! ¡Los habían mandado á sus casas!

Reaccionar contra este sistema funesto, hacer efectivas las responsabilidades legales en los Jueces, que olvidando la ley, atienden la recomendación de un personaje importante, ó del Ministro A ó B, y dejan más limpio que una patena, al criminal señalado como tal por las resultancias del proceso unas veces, y otras por la opinión pública, que desgraciadamente no se engaña en sus sospechas; es trabajar por el crédito del país, y desechar su engrandecimiento.

Felizmente, Muñoz Anaya ha renunciado la Fiscalía del Crimen, y si el nuevo Fiscal cumple con su deber, podemos esperar esa reacción necesaria y saludable.

Las Cámaras y el Gobierno, deben preocuparse de mejorar el servicio policial en campaña.

Más retribución, más personal, casas para la policía y buena elección en el nombramiento de Comisarios. Que la política no se tenga en cuenta para nada, cuando se trate del nombramiento de aquellos empleados y, si hay abusos de autoridad, corregirlos, haciendo comprender á todos, que nada hay legal sino se procede de acuerdo con la ley.

En cuanto á Municipalidades (de nombre) deben tener vida propia e independiente, y ser formadas de aquellos ciudadanos más progresistas, más ilustrados y mejor dispuestos á emprender reformas, llevando á cabo toda obra de interés local, y preocupándose mucho de caminos, apertura de idem, y arreglar esa embrolla de alambrados que perjudican en alto grado la viabilidad, sin la cual poco ó nada se adelanta, muy al contrario, se retrocede, dificultando el transporte de mercancías y frutos del país.

Esto es lo que precisa la campaña para poder entregarse tranquilamente á la labor fecunda del trabajo.

Y dicho está que si esto no se realiza, el progreso tan necesario para la misma tranquilidad del país, es algo así como una palabra vacía sin significación ni importancia.

A la campaña no se le importa que en la Cámara se digan bonitos discursos, y que Ministros y Diputados se floreen, mientras la desheredada de siempre queda olvidada y entregada á sus propias fuerzas.

Resumiendo y para terminar: la campaña pide y quiere garantías, paz, y en una palabra: *menos política y más administración*:

Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

—

Berlín, á 13 de Marzo de 1888.

AL SR. BACHILLER PIRRINCHIN

En Trinidad, ó donde se halle

Mi queridísimo amigo PIRRINCHIN! No puedes figurarte el mal cuarto de hora que me has hecho pasar, con la

lectura de la misiva que tuvisteis la avilantez de dirigir á mí muy querido amigo notario juríscrito y distinguido hablista Juan Fagot y Sin Antiparras, gran cruz de la Zapatería y caballero de la Legión de Honor del Pico de Tenerife.

Digo que me hicistéis pasar un mal momento y te esplicaré el porqué: sin embajes, ni rodeos.

Dicís tú con la que me refiero, que el Sr. Fagot tiene la intención de colgarme, ó hacerme colgar por mano agena, que para el caso es igual y nada más destituído de fundamento, este señor, hombre edosísimo, de su dignidad, y honradez, creyéndose insultado por mi en tres preguntas de interés que diriji por la prensa aunque no á él, y como tiene un génio atroz; debido en gran parte á la enfermedad de asma, de que sufre, llevóme á los tribunales y allí se ha despachado á su gusto; y cierto es también, que me pone en sus escritos como chupa de *dómico* pero no pasa de ahí, y espero, que Dios mediante, no tendrán las cosas mayores consecuencias.

Ya vez tú que no estás en lo cierto, y haces á Fagot un cargo gratuito, cuando aseguras que quiere colgarme ó hacer conmigo un auto de fe como los q's se celebraban en Madrid en los buenos de tiempos de Torquemada.

Es necesario no conocer el corazón y los sentimientos de Fagot, para asegurar públicamente tales hechos.

Te juro por lo que más aprecies en la vida, que Juanillo el de la ancha calva y mirada de fuego, á pesar de sus años, no ha tenido para mí tal intención. Yo creo pue lo que hubo fuó lo siguiente: quiso darse con la acusación humos de hombre importante, cosa que yo no pongo en duda, y luego pegarme un *cortejo*, lo que dicho sea sin jactancia, no lo ha conseguido; ya pasó el tiempo en que asustaban los fantasmones, hoy ni los niños de teta tiembran ante los espantapájaros; no quiero decir con esto, que el eruditó Fagot, el hombre que tiene á todos los comentaristas y criminalistas en la punta de los dedos, sea ni siquiera remotamente un espantapájaros, será cuanto más un chuchumeco.

He fluctuado un largo rato entre si debía ó no dirigirte esta carta, y al fin me he decidido por lo primero, y para ello he tenido mis razones.

1.º Destruir los cargos gratuitos y distinguidos de fundamentos que en la tuya hacés á mi leal y noble amigo Fagot.

2.º Hacer que las cien lenguas de la publicidad, esparzan por los cuatro vientos, el nombre venerando e inmaculado del *hombre-espíritu* que sin más interés que hacer un gran servicio á la sociedad que vive, tuvo la generosidad de largarse á Montevideo, conferenciar con su S. E. el Presidente de la República en audiencia privada; porque has de saber que Fagot no es hombre de hacer anteseñas, ni conversar con los porteros,

y una vez que S. E. lo hubo recibido, apesar de que le llamó grandemente la atención el traje en que se le presentó zapato bajo de charol, y caletín de la na, negro y después de los saludos, cortesias y requiebros en lo que Fagot es muy dulcho, pues ha sido cortesano—que no decir que ha vivido en Corte—S. E. prendado en gran manera de sus palabras y del metal de su voz, no pudo resistir á las insinuaciones del plenipotenciario Poronguero, y extendió *mano propia* la orden para que lo fueran entregados los instrumentos que pidiera el dador del pliego presidencial y hubiera visto al hombre correr por aquellas calles de Dios jadeante y sudoroso, como caballo de carrera, si se me permite la frase, andar de Palacio á la escuela de Artes y de aquí al colegio Militar y de este al Parque, donde según se dice, pudo encontrar el Fagot que ha immortalizado su ya por demás precioso nombre.

Y todo esto lo hizo el hombre por pura avrur al arte, y como un servicio al pueblo que le mantiene con el aire que respira. No ha cobrado, segun él lo dice, y libreme Dios ponerle á su afirmación *peros*, ni un centésimo por todo estos malos ratos, ni *siquiera los gastos de viaje*, lo que si bien, no es un colmo de generosidad dada la deshaogada vida, cuando no leatacelasma, que lleva nuestro hombre, es, no obstante, un algo que el pueblo debe tener en cuenta y agradecer.

Nosotros como hombres justicieros y amigos de dar á Cé ar lo que le corresponde, tenemos especial placer en hacer público que Juan Fagot ha declarado en un escrito, que él no ha cobrado nada por su comisión á Montevideo, ni *siquiera sus gastos de viaje*.

Sin mas te saluda tu amigo, quien te desea mucha felicidad.

Roque

LITERATURA

El rastreador

—

El más conspicuo de todos, el más extraordinario, es el *Rastreador*.

Todos los gauchos del interior son rastreadores. En llanuras tan dilatadas, en donde las sendas y caminos se cruzan en todas direcciones, y los campos en que pacen ó transitán las bestias son abiertos, es preciso saber seguir las huellas de un animal, y distinguirlas de entre mil; conocer si va despacio ó ligero, suelto ó tirado, cargado ó de vacío: ésta es una ciencia casera y popular.

Una vez caía yo de un camino de en crucejada al de Buenos Aires, y el peón que me conducía echó, como de costumbre, la vista al suelo.

«Aquí vás», dijo luego, «una mulata mora, muy buena.... ésta es la tropa de D. N. Zapata..... es muy buena silla..... va ensillada.... ha pasado ayer....»

Este hombre venía de la sierra de San Luis, la tropa volvía de Buenos Aires; y hacía un año que él había visto por última vez la multitud mora, cuyo rastro estaba confundido con el de toda una tropa en un sendero de dos pies de ancho.

Pues esto que parecee increíble, es con todo, la ciencia vulgar: este era un peón de arca, y no un rastreador de profesión.

El Rastreador es un personaje grave, circunspecto, cuyas asveraciones hacen fí en los tribunales inferiores. La conciencia del saber que posee le da cierta dignidad reservada y misteriosa. Todos le tratan con consideración; el pobre porque puede hacerle mal, calluniándolo; el propietario, porque su testimonio puede fallarle.

Un robo se ha ejecutado durante la noche: no bien se nota, correan á buscar una pisada del ladrón, y encontrada, se cubre con algo para que el vieno no la disipe. Se llama en seguida al Rastreador, que ve el rastro, y lo sigue sin mirar sino de tarde en tarde el suelo como si sus ojos vieran de relieve esta pisada que para otros es imperceptible. Siguió el curso de las calles, atravesia los huertos, entra en una casa, y señalando un hombre que encuentra, dice friamente: «este es!» El delito está probado, y raro es el delincuente que resiste á esta acusación. Para él, más que para el juez, la delación del Rastreador, es la evidencia misma: negarlo sería ridículo, absurdo.

Se somete, pues, á este testigo que considera como el dedo de Dios que lo señala.

Yo mismo he conocido á Calibar, que ha ejercido, en una provincia su oficio durante cuarenta años consecutivos. Tiene cerca de ochenta años: encorvado por la edad, conserva, sin embargo, un aspecto venerable y lleno de dignidad.

Cuando le hablan de su reputación fabulosa, contesta: «ya no valgo nada, ahí están los niños». Los niños son sus hijos, que han aprendido en la escuela de tan famoso maestro. Se encanta de él, que durante un viaje á Buenos Aires le robaron una vez su montura de gala.

Su mujer tapó el rastro con una artesa. Dos meses después, Calibar regresó, vió el rastro ya borrado, é inapreciable para otros ojos, y no se habló más del caso. Año y medio después Calibar marchaba cabizabajo por una calle de los suburbios, entra á una casa, y encontra su montura ennegrecida ya y casi inutilizada por el uso. Había encontrado el rastro de su raptor después de diez años.

El año 1839, un reo condenado á muerte se había escapado de la cárcel. Calibar fue encargado de buscárolo. El inició, previniendo que sería rastreado, había tomado todas las precauciones que la ingenuidad del casalero le sugirió.

Precauciones inútiles! Acaso sirvieron para perderle; porque comprometió Calibar en su reputación, el amo propio ofendido hizo desempeñar con dolor una tarea que perdía á un hombre pero que probaba su maravillosa vista.

El prólogo aprovechaba todos los accidentes del suelo para no dejar huellas; cuadras enteras habían marchado pisando con la punta del pie; trepábese en seguida á las murallas bajas; cruzaba un sitio y volvía para atrás. Calibar lo seguía sin perder la pista.

Si le sucedía momentáneamente extrañarse, al hallarla de nuevo exclamaba: «dónde te *mías dirás!*»

Al fin llegó á una acequia de agua en los suburbios, cuya corriente había seguido aquel para burlar al Rastreador.... ¡Infiel! Calibar iba por las orillas, sin inquietud, sin vacilar. Al fin se detiene, examina unas yerbas, y dice: «por aquí ha salido; no hay rastro; pero estas gotas de agua en los pastos lo indican!». Entró en una viña. Calibar reconoció las tapias que lo rodeaban, y dijo: «dentro está». La partida de soldados se cansó de buscar, y volvió á dar cuenta de la inutilidad de las pesquisas. «No ha salido», fué la breve respuesta que, sin moverse, sin proceder á nuevo examen, dió el Rastreador. No había salido, en efecto, y al día siguiente fué ejecutado.

En 1831, algunos presos políticos intentaban una evasión: todo estaba preparado, los auxiliares de fuera prevenidos. En el momento de efectuarla, uno dijo: «Calibar!! -Cielo!!!» contestaron los cuatro anondados, aterrados: Calibar!! Sus familias pudieron conseguir de Calibar que estuviese enfermo cuatro días contados desde la evasión, y así pudo efectuar su inconveniente.

¿Qué Misterio es este del Rastreador?

¿Que poder microscópico se desenvuelve en el órgano de la vista de estos hombres?

¡Cuán sublime criatura es la que Dios hizo á su imagen y semejanza!

Domingo F. Sarmiento.

GACETILLA

Mil gracias

Agradecemos á nuestro estimable colega: *El Porvenir*, del Carmelo, la transcripción que hace de nuestro artículo «El Juego»

Creciente

El jueves por pocas horas, impidió su vado el arroyo de Porongos.

Un rey desnudo en las montañas

Se ha puesto en España en circulación, nuevas monedas de plata con la efigie del rey Alfonso XIII.

El pequeño rey está representado desnudo y en actitud de jugar.

Porqué no lo representan con la armadura al lado?

Niña heroica

Un episodio ocurrido durante el último temporal en Málaga:

Las aguas invadieron la casita llamada del espanto, á dos leguas de Málaga.

Dentro había una niña de doce años al cuidado de un hermanito suyo, niño de 8 meses. La pobrísima vió que la muerte avanzaba con aquellas oleadas turbias de agua tempestuosas, y sintió el valor de los héroes.

Y despidió de parte de sus ropas, envolvió al pobre niño, casi desnudo, y por el tejado saltó á un árbol y allí permaneció con su carga á cuestas hasta que fueron á salvártala.

Interesa á todos

Y muy especialmente á aquellas personas que tengan mal la dentadura. El afamado dentista doctor Camboué, actualmente de paso en esta Villa, nos ha hecho saber de que muy pronto se ausentará para el Durazno.

Así pues, todas aquellas personas que tengan la necesidad de ocurrir por sus dolencias á un dentista deben apurarse y aprovechar la estadía de este doctor cuya competencia, según lo acreditan innumerables testimonios, no admite duda.

Desgracia con suerte

El miércoles como á las 5 de la tarde se cayó de la escalera de la Iglesia el jóven Pereda, (E.) causándose el golpe requeñas lastimaduras y el susto consiguientes.

Sentimos el percance y nos felicitamos de que él no haya tenido mayores consecuencias.

De típus

De esta maligna fiebre, se encuentra enferma la distinguida señorita María Etchepare.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Huesped

El jueves lo fué nuestro, el distinguido y apreciable doctor Robert, quien por asuntos de su profesión llegó á esta villa mencionada, saliendo el viernes á primera hora para el Durazno, punto de su residencia.

Que haya tenido un feliz viaje.

Se vende

Una casa de azotea sita en una de las mejores calles del pueblo

El terreno forma esquina. Se dará por muy poco dinero, recibiendo el pago en capones. Para tratar en esta imprenta.

Feliz viaje

Ayer partió para el Durazno la distinguida señorita Minola Martínez, después de haber pasado unos días en el séno de nuestra sociedad.

Baño forzado

El viernes intentó vadear el Tala, el joven Llavata y lo hizo con tan mala suerte que en vez de pasar por el paso se desvió unas varas de él en razón de estar crecido, siendo ésta la causa que al caer el caballo perdió pierna, zambullendo dos ó tres veces, hasta que el gineté fué larguado. En estos críticos momentos, dice Llavata, yo intentaba asirme de algo, pero nada había al alcance de mi mano, y solo agarraba puñados de agua que de nada me servían, al fin, tuve la suerte de caminar unas cuantas varas pisando el fondo de la laguna, logrando así llegar á la orilla y agarrarme de un barrancón, y una vez allí, salí fuera de aquella laguna, que momen tos antes consideraba ya como la sepultura que la mano del Eterno había cavado para mi cuerpo.

Felicitamos á Llavata por haberse salvado de tan inminente peligro.

¡Qué zoro!

Los salones de la Junta E.E. Administrativa han sido faborecidos con los muebles que tenía hasta hace pocos días el despacho del señor Jefe Político del Departamento.

Con este motivo, los empleados de aquella repartición andan desconocidos y hasta segun se nos dice han aspirado ciertos humillados que los hace asomar á *do mine de aldeatal* es el tonillo con que se tonguean por sus despachos.

Y no es para menos!

Acostumbrados como estaban á ver sillas viejas y desvencijadas; hoy que se ponen en asientos mullidos y entapizados en seda azul y blanca, se creen unos ministros y llegan hasta desconocerse así mismos.

¡Al fin la Junta tiene algo de lo que era tan necesario!

Con un poco más de tiempo y de paciencia se conseguirán otras cosas.

Llegaron

Ayer de la capital, nuestros amigos Barañako y Labastide Presidente y Secretario de la J. E. Administrativa respectivamente, habiendo dejado completamente terminado el asunto que dió mérito á este viaje.

Una montaña

En *casi orientales* cerradas se calcula la piedra que ya hay arrancada, y que se destina á la compostura del Paso de Porongos

¡Es un buen montón!!

El taller de Artes y Oficios

Qe por iniciativa del Sr. Jefe Político va á establecerse en este depto., se instalará en la casa de Larraure.

Otro y ya... dos

No hace aún tres meses, una señora tuvo la desgracia de perder el polidin en la calle 25 de Mayo, hoy á otra se le desprendió ese adorno indispensable al buen porte y á la elegancia, é impuesto por los rigores de la moda en la calle Ojolín, viéndole uno y otro gracia á la buena voluntad de quienes han tenido la dicha de hacer este bailego á la cabriolega de nuestra imprenta en donde se encuentran este y aquél á disposición de sus respectivas dueñas; teniendo la ventaja la del ultimo, y la seguridad de encontrarlo intacto, tal cual lo usaba, esto es, con su correspondiente broche, éste en mal estado, el hilo de carreta con que se lo aseguraba á la cintura y la tirita *bohemia* que complementaba ésta acabada pieza de uso interno.

Acarreo

No habiendo pedido hacer ningún arreglio, por cuestión de precio, el capataz de la cuadrilla que trabaja en la compostura del paso de Porongos, con los carreiros de esta villa, ha celebrado un convenio con un señor Garrido de Santa Lucía, y este será el que con varios carros hará el acarreo de la piedra y demás materiales necesarios á la obra.

A. L. G. D. G. A. D. U. S. Recet. de la Resp. Log. Nimb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ten. ord. todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los hsh. del cuad.

Por mandaio

El Secret.

AVISOS NUEVOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Parlamental, Doctor Don Emilio Jiménez de Arizcacha, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Ramón Fernández para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treintadiós, bajo apercibimiento.

Trinidad, marzo 16 de 1888.
Benito Romay.

CXVIII M. 18 lm.

AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinidad que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 1 de Octubre esquina Sarandí un almacén de comestibles y bebidas. También encontrarán mis favorecidos un riñón surtido en el ramo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto á venderlos baratos que no adquieran competencia.

Hay calzado para niña, señorita, señora y caballero.

¡Acudid!! ¡Acudid!! á este almacén y Zapatería, seguros de que soldreis convenidos de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

Pascual Derelis.

CXIX-M. 18 2 m.

SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se en

EL INDEPENDIENTE

carga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Cámaras 198
MONTEVIDEO
Nº. 71. E. 7-3. m.

NOGUEIRA Y PENA
ESCRIBANOS PÚBLICOS
TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores. Ofrecen de la dirección de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

ANTONIO G. GOSO
REMATADOR
Y
COMISIONISTA
X

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le en regreso para vender.

TRINIDAD

AVISO

Leopoldo González Lerena.
A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Rioblanco n.º 81 (Altos)

MONTEVIDEO
N.º 100-G 12-1 m.

Al público

En virtud de la mucha aglomeración de trabajos fotográficos, y zanjadas ya las dificultades que me obligaban partir a Minas, para atender mi establecimiento fotográfico que funciona allí, he resuelto prolongar mi estadía en esta localidad por un mes más; en cuyo plazo improrrogable, podrán aprovechar para retratarse, todas aquellas personas que quieran honrarme con sus órdenes, y obtener una buena fotografía por los sistemas más modernos conocidos hasta hoy.

Todos los días se retrata con la misma perfección y á toda hora; no importa que esté nublado.

Especialidad en retratos instantáneos de niños *aux que se muevan no importa* y grupos de varias personas.

Nos hacemos un deber en llamar la atención hacia los hermosos retratos al carbón inalterables, los que hacemos de todos famosos, ya sean reproducciones o tomados del natural, y por la mitad de su valor.

Fotografía—Calle Montevideo n.º 32
Casa de D. Martín Arregui.

José R. Salguero.

FOTÓGRAFO.

Trinidad, Marzo 10 de 1888.

N.º CXVI-M. 15-1 m.

AVISO

AL PÚBLICO

El que suscribe tiene el alto honor de poner en conocimiento del pueblo trinitario que con esta fecha ha abierto en esta Villa, calle Montevideo n.º 35 un gran taller de Muebles Nios y obra blanca.

Me encargo del adorno de cualquier casa en los ramos indicados contando con oficinas y maquinarias de primer orden.

Juegros completos de nogal. Aparadores, sillas nias de Viena, de diferentes clases; juegros completos de sala, id. de dormitorio, hamacas; Sillas para nios é infinitud de otros muebles todo á precios acordados.

Trinidad, Marzo 11 de 1888.

Domingo Nobletaco.

N.º CXVII M. 15 perm.

ESTADO BÉLICO BARATILLO
DE
MANUEL CRASAS
101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105
MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

EDICTO

Por el presente se hace saber al público que por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga y á petición de D. Modesto Llantada que apoderado de D. Juan Etchegoyen en el juicio que le sigue ante este Juzgado á D. Enrique Umbuff, se ha trabajado embargo en una fracción de campo que posee en la 3^a Sección de este Departamento compuesta de ochocientas cuarenta y ocho cuadras cuadradas, que lindan por el Norte con D. Pedro Araibeite, por el Sur con la sucesión de D. Maximino Sanabria, por el Este con D. Juan Etchegoyen, y por el Oeste con D. Manuel Labace, y en una majada de ovejas compuesta de mil scientes.

Trinidad, Marzo 10 de 1888
Benito Runay

N.º 115. M. 15-1 m.

LA IDEA

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción por mes 1 \$ 50 cts.

Se hace saber á las personas que deseen suscribirse á dicho diario, recurrir á su Agente

Calle Trinidad N.º 72.

También se previene

que los señores suscriptores

que quieran

que fal-

ta

que no tienen

en el ro-

parto, avisen

al que suscribe

que serán atendidos

en el acto del reclamo.

El Agente—José I. Ortiz

DR. CAMBOUÉ

Todo trabajo es debidamente garantido. Los aparatos dentarios hechos por el Cirujano Dentista Camboué són á completa satisfacción, pudiendo masticar los alimentos como si la dentadura fuera la natural sin que otra persona se aperciba que es postiza, pudiendo á la vez llevarla permanentemente; también se componen las dentaduras incompletas ó rotas; todo se arregla á la perfección.

Se practican las más difíciles operaciones, aún las abandonadas por los más renombrados cirujanos.

Se recibe el trabajo que no queda al gusto del cliente.

Horas de consulta de 8 a. m. á 6 p. m.
A los pobres gratis de 8 á 9 a. m. en el Hotel Oriental del Sr. Labecq.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al

público la apertura de la testamentaria de Dña. Ana Gálvez de Recuero para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 18 de 1888.

Benito Runay

Escrivano Pùblico.

N.º 102-F. 23-1 m.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PEZOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACÉN

DE

S. FUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, calzado y Ropa hecha, que vendrá á precios baratísimos.

Casi, casi, regalado

Sin bombón ni platillo

Ofrecemos novedad,

Acreditá al baratillo

Acreditá á la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes vara: hilo blanco carrete, (marca corona) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes varas; un rizo festón á 1 vintenes varas; lienzo bueno, á 2 vintenes varas; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andaluzas, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales uno; madras á 3 vintenes varas; acero para vestido, á 1 vinten varas; alemaneo clase muy buena, á 4 reales varas; punilla brotina que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes varas; sombrillas, á 12 vintenes una; colcha negra y plomo á 3 vintenes varas; mezclilla azul y cañé, á 6 vintenes varas; rizo casimiro para trajes de hombre, á 1 peso varas; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales varas; percalina negra y plomo, á 4 vintenes varas; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 14 reales pieza; abanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; canistas para hombre, á 6 reales una; cojines blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; cojines blancas y de color, tamaño grande (camer) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales varas; merino negro superior, á 5 reales varas; sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla de críbula anchas para fundas, á real varia, ideal de regular ancho, á 3 vintenes varas; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos á 2 vintenes par; sombrero de paño para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes varas; ideal labrado, á 12 vintenes varas; abanicos de recibir 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viejuna, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á tres vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en general para vestido, tapaditos (mamboretas) genéricos blancos lisos y labrados, faldas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestidos para niñas y niños, rulos de seda, albums, hule para mesa, guantes de cabritilla y de seda, damas, gró cintas de raso, otomanata y faya, ligas, chaquetas, puntillas, festones, gasas, crepon, ballenas, tarlatan, servilletas, cojines, canastas, cuellos y pañuelos para hombres, boquillas, carteras, carteras, cadenas, botones, jemelos de resorte para pechera, madreperla, floreros, floreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y florística, etc., e infinitud de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie á sabiendas es decir: zapaterías, medias, calzoncillos, camisa, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro. Todo por 5 pesos!

La Perla Trinitaria, magnífica Tienda

Que rico surtido de gran variedad.

Y todo barato, por mucho que venda No sé que ganancia le pide que sea.

SE VENDE

Una cómoda casa, situada en uno de los puntos mas pintorescos y sanos de la villa, propiedad de la señora doña Casimira Martínez: consta de un espacioso, salón y demás dependencias para familia, cocina, baño, letrina, y pozo de agua.

El terreno en que está edificada es de 50 varas de frente por 50 de fondo, ya si todo está cercado de matezal.

Este edificio se dará por la suma de un mil pesos: ha costado, casi el doble.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 1 de 1888.

José Schiavino.

N.º 108-M. 4-1 m.

C. H. A.

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha regirá en esta oficina el siguiente horario.

De 9 á 11 y de 2 á 5.

Trinidad, Marzo 1.º 1888.

La Secretaría.

N.º 105-M. 1.-1 m.

JUNTA ELECTORAL

DEL
DEPARTAMENTO

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno con fecha 21 de Febrero último, que se proceda á efectuar las elecciones de Jueces de Paz por la 4.^a y 5.^a Sección de este Departamento, se hace saber á los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico, que las Comisiones Receptoras de votos estarán instaladas el día indicado, desde las nueve de la mañana hasta la puesta del sol en el domicilio de los señores Jueces de Paz suiliéntes, D. Andrés Franco (hijo) en la 4.^a Sección y D. Isidro Martínez en la 5.^a Sección.

Trinidad, Marzo 5 de 1888.

P. Labastie B. S. Cabral.

Secretario Presidente.

N.º 112-M. 8-1 p.

AVISO

El que suscribe arrendatario del campo propiedad de Dña. Gervasia Cordero y de Dña. María Ríos, sito entre los arroyos de Pintos y San José 5.^a Sección del Departamento, provisoriamente á los vecinos que tengan animales, ya sean vacunos ó yeguazos, se sirvan sacarlos en el improrrobreño término de ocho días; vencidos estos se procederá con arreglo á la ley.

Costa de San José, Marzo 4 de 1888.

Enrique Raymond.

N.º 109-M 4-1 m.

AL PÚBLICO

Se hace saber que con fecha 2 de Marzo del reciente año, Dña. Petrona Montiel revocó porante el Escrivano Don Benito Runay el poder que lo había otorgado únicamente a Dn. Isidro Leiva, para representarla en todos sus asuntos.

Trinidad, Marzo 2 de 1888.

Por Dña. Petrona Montiel

Domingo Fernández y Riesgo

N.º 110-M. 4-1 m.

AVISOS

Dr. Cantero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

CRÓNICAS Y REVELDES

Curación radical

Catarros crónicos, disenteria, cálculos biliares y venales, locura incipiente, histérico, epilepsia, corea, escrófulas, tumor blanco, manchas del rostro, herpes, enfermedades del oido y de los ojos, ears epópila, reumatismo, gota, prostatorseal impotencia, gota militar, caries, fistula, lagrimal, escrotal y anal, caída de los párpados inferiores, hemorroides, hidroceles, manchas de la cornea, estreñeces de la uretra, modificando también la constitución vaciada de los niños y de cualquier persona nacida de padres tísicos, cancerosos ó sifilíticos.

Consultas, de 8 á 11 y de 2 á 4.

Calle Montevideo Hotel de la Esperanza

P.^o 104-F 26-1 m.**ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1**

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.^o. E— 5. 4 m.

¡¡LA GANGA!! ¡¡LA GANGA!!

A la gran hojalatería

DE

José I. Petruccelli

CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quincallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilette», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan á «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos siguientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaño, cacerolas de idm; pucheros especiales para la olla podrida, torteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueros
Esta casa á visitar
Qué si es por cosas baratas
Tiradas las han de hallar.

N.^o 78-E 15-6 m.**FOLLETIN** N.^o 3

La fuga del tiempo

Por

JOSE MONTET

—o—

—¿Qué dices?
—Digo que mañana quedas libre.
—¡De Galimard!
—¿Cómo?
—Vas á verlo.... Algunos datos pri-
mero.
—Dices que duerme profundamente?
—Como un oso.
—¿Y que ronca?
—¿Como un chantre.

ADMINISTRACION DE RENTAS

Se previene á los Srs. contribuyentes, que el 15 de Marzo próximo, se dará principio á la revisión de los impuestos Inmobiliario y patente de perro.

El Administrador.

N.^o. 107—M 1º. 1 m**SE ALQUILÁN**

Los bajos de la casa de La-rrauri, compuestos de dos es-
paciosos salones, y demás de-
pendencias.

Se hará en la casa que se
ofrece en alquiler, todas las
reformas que pida el intere-
sado.

Para tratar con el que sus-
cribe.

Trinidad, Marzo 1º de 1888.

Santiago Bastelica

No. 106 M. 1º. m.

PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la ce-
sa que perteneció á la sucesión Luis M.
de Jaime compuesta de cuatro piezas con
ventanas de rejillas á la calle, 25 de ma-
yo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores:
cocina, letrina, comedor, aljibe, un gran
parral; y una arreata para plantas.

El terreno es compuesto de 25' varas
de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran porve-
rir por hallarse situada en el corazón
de la villa, y á media cuadra de la Pla-
za Constitución.

El que se interese puede ocurrir á D.
Francisco Merino, quien está autoriza-
do para vender esta propiedad.

Tdad. Dbre. 22 de 1887.

N.^o 63-D 22. 3 m.**AVISO**

Se vende la bien situada casa sita en la
calle de Montevideo Num. 43.

El que interese puede verse con el que
suscribe.

Trinidad, Enero 21 de 1888.

Luis Barreto.

N.^o 85—E—21—3m.**PABLO LABASTIE****PROCURADOR**

Y

REMATADOR

*Se encarga de remates en general y
de la tramitación de asuntos judiciales.*

PEDRO GORDON**PROCURADOR**

TRINIDAD

acento contristado.

—Completamente. Mirate.

Galimard saltó desoladamente del lecho y
fue derecho al espejo de la chimenea.

Llegado allí sintió el estremecimiento
de una descarga eléctrica.

—Es posible! exclamó.

Detras de él Poupardot y Luis Vernet
daban señales de la consternación más
sincera.

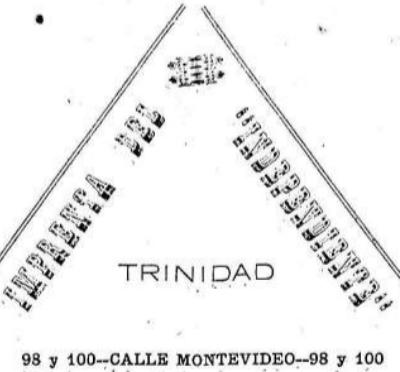
—Pero en fin, articuló el doctor —que
te ha pedido pasar?

Luis Vernet se había aproximado á la
chimenea.

—Ah! gritó de repente; ya lo sé! Des-
graciado, ¿has tocado á este reloj?

—Si, murmuró Galimard cuya voz no
era más que un suspiro.

—Y le has desarreglado. Mira, el bu-
bo está roto.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS &c. &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c. &c.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION**MODICIAS EN LOS PRECIOS****COLEGIO TRINITARIO**

Este acreditado Centro de Educación,
prepara á los jóvenes para el Comercio.
Se garante una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligra-
fia, Aritmética general, Aritmética mercan-
til, Teneduría de libros, Contabilidad.
Prácticas comerciales, Geografía comercial.
Productos naturales é Industriales.
Estadística, Idiomas: Inglés, Aleman y
Francés.

N. B. Clases particulares: se admiten
pupilos.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.^o SN. 20. p.

—Perfetaamente
—Tendrás polvos de arroz en tu ca-
sa?

—Cierto, para mis enfermos,
—No te pregunto para qué. Ahora
vamos.

Cinco minutos después el doctor Pou-
pardot y Luis Vernet entraban en punti-
llas en el cuarto de Galimard.

El doctor no había mentido. Su pa-
rásitio dormía á pierna suelta. Tendido
boca arriba, con la nariz á viento y la
boca abierta, llenaba la habitación con
una vibración no interrumpida de ondas
sonoras. Luis Vernet después de haberle
contemplado, dijo:

—Este ladrón tiene el sueño del jus-
to.

Luego se aproximó al lecho, principi-
ando una operación extraña. Armado de

ENRIQUE J. FACCIOLEI

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concer-
nientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitacion papel y
damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carroajes y toda clase de
Vehículos, teniendo su taller con su co-
rrespondiente galería y hábiles Oficiales

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es
mi loma «Esmero» «Prontitud Econo-
mica».

TALLER 1

Calle Trinidad — esquina San José.

3-m.

una bolla blanca que introducía de tiem-
po en una caja de marfil, Luis Vernet
empolvaba los cabellos y la barba del
durmiente. Poco á poco, bajo aquella fina
lluvia de polvos, barba y cabellos toma-
ban un tinte gris que se declaró insensi-
blemente, hasta llegar al blanco mas pu-
ro. Cuando juzgó completa su obra, Luis
Vernet se puso la caja en el bolsillo y
golpeando en los hombros á Galimard, le
gritó con su voz lo mas perfectoánime na-
tural:

—Y bien, viejo, cómo te va?

Galimard, despotró sobresaltado, sen-
tándose en la cama. Permanecía así, ar-
queando las cejas, cuando Luis Vernet lo
gritó con aire de estupor:

—Dios mio! qué te ha sucedido?

—Estás lleno de canas.

—¿De canas? preguntó Galimard con